Villavicencio, 14 de octubre de 2026.

Doctor:
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Ordenador del Gasto
Universidad de los Llanos.

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA DE DOCUMENTOS CONFORME A LA LISTA DE CHEQUEO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA.

Cordial saludo.

De conformidad a los documentos jurídicos presentados en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, el día catorce (14) de octubre de 2026, me permito remitir evaluación jurídica de los documentos de la lista de chequeo FO-GBS-26, para la contratación directa, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y ORGANIZACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS INSTITUCIONALES DE LOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN CONTINUADA, EXTENSIÓN COMUNITARIA Y EGRESADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO A LA FICHA BPUNI VIAC 04 0809 2025.,** correspondiente al proponente, persona jurídica, **SM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S,** en los siguientes términos:

EVALUACIÓN JURIDICA DE DOCUMENTOS		
NUMERAL EN LISTA DE CHEQUEO	**DOCUMENTO**	**SM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**
1	Diligenciar debidamente la carta de presentación de la propuesta, la cual debe ser suscrita por el representante legal, su delegado o apoderado, de acuerdo con el ANEXO Nº 1.	Se observa que en el **ANEXO Nº 1**, se encuentra suscrito por el representante legal Santiago Soto Molina, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.015.393.643 expedida en Villavicencio. **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE.**
2	Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, no mayor a treinta (30) días calendario, legalmente habilitada para actividades de operación logística y alquiler de elementos para eventos, para el desarrollo de la presente necesidad.	Se observa que el proponente allega el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, no mayor a treinta (30) días calendario, se expidió el 18/09/2026, legalmente habilitada para actividades de operación logística y alquiler de elementos para eventos, para el desarrollo de la presente necesidad.

EVALUACIÓN JURIDICA DE DOCUMENTOS		
NUMERAL EN LISTA DE CHEQUEO	**DOCUMENTO**	**SM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**
		Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**.
3	Fotocopia legible del RUT vigente y actualizado	El proponente presentó RUT vigente y actualizado. **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**.
4	Fotocopia de la cédula de ciudadanía legible e íntegra (a dos caras)	El proponente presentó cédula de ciudadanía legible e integra a dos caras del Representante Legal. **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**.
5	Certificado expedido por el revisor fiscal (cuando esté obligado) o del representante legal, en el cual conste que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales. ANEXO N°2 Anexar copia: Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores (vigente), cuando sea expedidos por el Revisor Fiscal.	El proponente presentó Certificado, en el cual consta que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral, suscrito por el representante legal y la contadora. Se evidencia Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores (vigente) de la contadora. **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**.
6	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA: En cumplimiento con el Artículo 111 del Decreto 2150 de 1995 que modifica el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, se	El proponente presenta la libreta militar y certificación de la página de la Jefatura de Reclutamiento del Ejército Nacional.

EVALUACIÓN JURIDICA DE DOCUMENTOS		
NUMERAL EN LISTA DE CHEQUEO	**DOCUMENTO**	**SM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**
	consultará y verificará en la página de la Jefatura de Reclutamiento del Ejército Nacional, que el proponente, el representante legal de la persona jurídica o de cada uno de representantes de los miembros integrantes del consorcio o unión temporal, tengan definida su situación militar. Esta verificación aplica para menores de 50 años	**Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**
7	Declaración juramentada de no estar incursos en incompatibilidades e inhabilidades. **ANEXO Nº 3**	El proponente presentó Declaración juramentada de no estar incursos en incompatibilidades e inhabilidades. **ANEXO N°3.** **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**
8	Compromiso de transparencia **ANEXO Nº 4.**	El proponente presentó el compromiso de transparencia **ANEXO N° 4.** **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**
9	NO ENCONTRARSE COMO DEUDOR MOROSO ALIMENTARIO: El proponente, que pretenda participar en el presente proceso de selección, deberá allegar el certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), de conformidad con el artículo 6 de la Ley 2097 de 2021.	El proponente presentó el el certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), de conformidad con el artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 de fecha 14/10/2026. **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**

EVALUACIÓN JURIDICA DE DOCUMENTOS		
NUMERAL EN LISTA DE CHEQUEO	**DOCUMENTO**	**SM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**
10	No encontrarse, la persona jurídica y/o representante legal, reportados en: Certificado de antecedentes disciplinarios (PROCURADURÍA) vigente. Certificado de responsabilidad fiscal (CONTRALORÍA) vigente. Certificado antecedentes penales (POLICIA NACIONAL) vigente. Certificado de registro de medida correctivas (POLICIA NACIONAL) vigente. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales (POLICIA NACIONAL) Vigente.	El proponente presentó el Certificado de antecedentes disciplinarios (PROCURADURÍA) vigente, Certificado de responsabilidad fiscal (CONTRALORÍA) vigente, Certificado antecedentes penales (POLICIA NACIONAL) vigente, Certificado de registro de medida correctivas (POLICIA NACIONAL) vigente, Certificado de inhabilidades por delitos sexuales (POLICIA NACIONAL) Vigente. correspondientes a la persona jurídica y representante legal. **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**
11	Certificar sobre la existencia de multas o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos cinco (5) años. **ANEXO Nº 5**	El proponente presentó el Certificado sobre la existencia de multas o sanciones correspondiente. **ANEXO Nº 5.** **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**

DECISIÓN: EL PROPONENTE: SM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, cumple con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en la Lista de Chequeo FO-GBS-26.

NATALIA DIAZ MEJÍA
Evaluadora Jurídica